

Quito
#0904

Quito, 27 de septiembre de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Atención: Registro de Sociedades
 Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes y para el registro respectivo, que con fecha 23 de septiembre de 2011, hemos sido notificados de las siguientes transferencias de acciones de la compañía Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

NOMBRE DE CEDENTE	NOMBRE DE CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. DE ACCIONES DE USD 0.04
ELMO LEHONEL ENRIQUEZ TAPIA	MARIA MARGARITA DÁVALOS PINO	ESTADO UNIDENSE	1,004,278
IVAN JAVIER HARO HARO	MARIA MARGARITA DÁVALOS PINO	ESTADO UNIDENSE	1,004,278
EDDIE ARTURO YEPEZ TRUJILLO	MARIA MARGARITA DÁVALOS PINO	ESTADO UNIDENSE	1,004,278

Para su mejor conocimiento adjunto a la presente copias de las cartas de transferencia respectivas, títulos de acción y registro en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

 OK 
 Sebastián Corral
GERENTE GENERAL
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

TRANSF. REALIZADA
 03-10-2011 

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA : CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Nombre del Accionista : DAVALOS PINO

MARIA MARGARITA

FOLIO No

Nacionalidad : ECUATORIANA

Cédula o Pasaporte No : 1706379581

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS			CEDENTE	TRANSFERENCIAS			CESIONARIO	VALORES TOTALES			OBSERVACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
		CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES		NUMERO DE ACCIONES	Numeración	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	Numeración		VALOR	DEBE	HABER		
18/10/2010								FIDEICOMISO TELEAMAZONAS	18,077,004	45	723,080.16	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	.00	723,080.16	723,080.16	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	<i>[Handwritten signature]</i>
23/09/2011								ENRIQUEZ TAPIA ELMO LEHONEL	1,004,278	163	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	.00	40,171.12	763,251.28	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
23/09/2011								HARO HARO IVAN JAVIER	1,004,278	158	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	.00	40,171.12	803,422.40	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
23/09/2011								YEPEZ TRUJILLO EDDIE ARTURO	1,004,278	82	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	.00	40,171.12	843,593.52	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
													.00	843,593.52			

Quito, 20 de septiembre de 2011

Señor
Sebastian Corral Bustamante
Gerente General
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN
CRATEL C.A. Y TELEAMAZONAS GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted que los señores Elmo Enríquez Tapia, Iván Haro Haro y Eddie Yépez Trujillo, accionistas de las compañías Cratel S.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A., han procedido con la Cesión de las siguientes acciones a favor de la señora María Margarita Dávalos Pino:

No. Título	No. Acciones
159	6,945
163	1,004,278
154	6,945
158	1,004,278
58	6,945
62	1,004,278

El nombre del cesionario así como el número de acciones objeto de transferencia consta detallado en las cartas de cesión que acompaño a este instrumento.

Por lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Que se proceda con el registro de éstas transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; ✓
2. Que se nos entregue al fideicomiso una certificación de la cual se desprenda el registro en cuestión; ✓
3. Que se notifique de ésta transferencia a la Superintendencia de Compañías; y, ✓
4. Que se notifique del particular a la Superintendencia de Telecomunicaciones y al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión para que su representada cumpla con lo señalado en el artículo 19 de la Ley de Radiodifusión. ✓

Atentamente



María Fernanda Rocha
Apoderada Especial

PRODUFONDOS S.A. - FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO TELEAMAZONAS Y
TELEAMAZONAS II

Adj. lo indicado

CRATEL S.A.
Montecristo
23/09/11

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA : CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Nombre del Accionista : ENRIQUEZ TAPIA

ELMO LEHONEL

FOLIO No

Nacionalidad : ECUATORIANA

Cédula o Pasaporte No : 1707619571

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			OBSERVACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
		CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES		NUMERO DE	Numero de	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	Numero de	VALOR	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
18/10/2010								FIDEICOMISO TELEAMAZONAS	1,004,278	163	40,171.12	ENRIQUEZ TAPIA ELMO LEHONEL	.00	40,171.12	40,171.12	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	<i>Conal</i>
23/09/2011								ENRIQUEZ TAPIA ELMO LEHONEL	1,004,278	163	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	40,171.12	.00	.00	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
												40,171.12	40,171.12				

Quito, 25 de julio de 2011

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

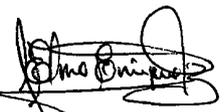
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas y Telemazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) DÁVALOS PINO MARÍA MARGARITA.

No. Título	No. Acciones
159	6,945
163	1,004,278

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,



CEDENTE


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 163

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 163

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) ENRIQUEZ TAPIA ELMO LEHONEL

Quito, a 17 de OCTUBRE de 2010

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

[Signature]
MARIAN GUERRA

Transferido.....

Sr.(a) DAVALOS PINO MARIA MARGARITA

Quito, a 25 de JULIO de 2011

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20.....

CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

[Signature]
MARIAN GUERRA

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20.....

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido.....

Sr.(a).....

Quito, a de de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA : CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Nombre del Accionista : HARO HARO
 Nacionalidad : ECUATORIANA
 Cédula o Pasaporte No : 0603006107

IVAN JAVIER

FOLIO No

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			OBSERVACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		
		CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES		NUMERO DE	Numero de	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CEDEnte	NUMERO DE ACCIONES	Numero de	VALOR	CESIONARIO	DEBE			HABER	SALDO
18/10/2010								FIDEICOMISO TELEAMAZONAS	1,004,278	158	40,171.12	HARO HARO IVAN JAVIER		00	40,171.12	40,171.12	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	<i>Jonaldo Conal</i>
23/09/2011								HARO HARO IVAN JAVIER	1,004,278	158	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	40,171.12	00	00	00	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
													40,171.12	40,171.12				

Quito, 25 de julio de 2011

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

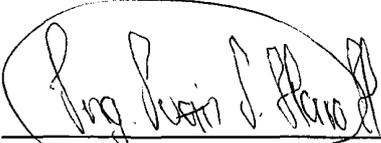
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Teleamazonas y Teleamazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) DÁVALOS PINO MARÍA MARGARITA.

No. Título	No. Acciones
154	6,945
158	1,004,278

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,


x **CEDENTE**


CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 158

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 158

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) HARO HARO IVAN JAVIER

Quito, a 14 de OCTUBRE de 2010

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido Sr.(a) DAVALOS PINO MARIA MARGARITA

Quito, a 25 de JULIO de 2011

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

[Signature]
CEDENTE

[Signature]
CESIONARIO

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA : CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Nombre del Accionista : YEPEZ TRUJILLO

EDDIE ARTURO

FOLIO No

Nacionalidad : ESTADOUNIDENSE

Cédula o Pasaporte No : 1710675271

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			OBSERVACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		
		CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES		NUMERO DE ACCIONES	Valor Unitario	Valor Total	CEDENTE	NUMERO DE ACCIONES	Valor	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO				
18/10/2010								FIDEICOMISO TELEAMAZONAS	1,004,278	62	40,171.12	YEPEZ TRUJILLO EDDIE ARTURO		.00	40,171.12	40,171.12	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	<i>Conaly</i>
23/09/2011								YEPEZ TRUJILLO EDDIE ARTURO	1,004,278	62	40,171.12	DAVALOS PINO MARIA MARGARITA	40,171.12	.00		.00	LA CONSTITUCION DE PRENDA EN GARANTIA	
												40,171.12	40,171.12					

Quito, 25 de julio de 2011

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A. Y
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

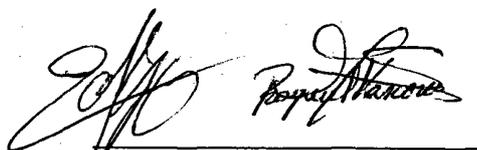
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas y Telemazonas II. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) DÁVALOS PINO MARÍA MARGARITA.

No. Título	No. Acciones
58	6,945
62	1,004,278

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,



CEDENTE



CESIONARIO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 62

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibi el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 62

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) YEPEZ TRUJILLO EDDIE ARTURO

Quito, a 16 de OCTUBRE de 2010

Handwritten signatures for CEDENTE and CESIONARIO.

Transferido Sr.(a) DAVALCE PINO MARIA MARGARITA

Quito, a 25 de JULIO de 2011

Handwritten signatures for CEDENTE and CESIONARIO.

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

Quito, a de de 20

Handwritten signatures for CEDENTE and CESIONARIO.

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

Quito, a de de 20

Handwritten signatures for CEDENTE and CESIONARIO.

Transferido Sr.(a)

Quito, a de de 20

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO